

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6479900		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPALDECHÍA.		
Contratista:	FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ		
No. de Cedula	79.306.550		
Fecha Inicio del Contrato	29/06/2024	Fecha de terminación	31/12/2024
Periodo del Informe	Del 29 de octubre de 2024 al 28 de noviembre de 2024		

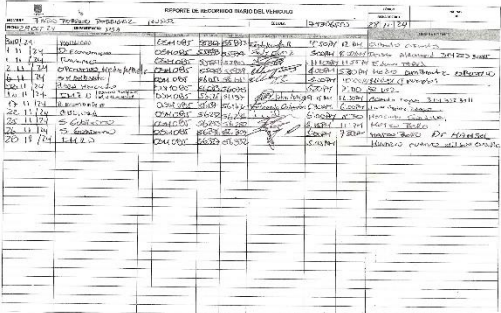
	DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO
Valor total del Contrato	\$ 19.166.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.108.000
Saldo por Pagar	\$ 3.626.000
Pago No.	5 de 7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	73701614	octubre de 2024	\$ 162.500
Pensión			\$ 208.000
ARL			N/A

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6479900, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 29 de octubre de 2024 al 28 de noviembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1. Apoyar las actividades de la administración municipal, conforme los lineamientos del supervisor del contrato, en los procesos de organización de espacios, montaje, ejecución, desmontaje y traslado.	Apoyo al descargue de insumos de aseo en la bodega general, cargue y descargue para cultura.	  
2. Asistir la conducción de los vehículos asignados por la Dirección de Servicios Administrativos, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato, con la mayor prudencia y pericia, en procura de la seguridad de las personas transportadas, así como el cumplimiento de las normas de tránsito y demás disposiciones.	Se realiza conducción de los vehículos oficiales del municipio.	 

3. Revisar y gestionar, con la dependencia correspondiente, los documentos del vehículo asignado al día, como lo son SOAT, revisión tecno-mecánica, comparendos, planilla de ruta y planillas de desplazamiento oficial.	Se validan documentos.	
4. Mantener los bienes asignados en buen estado, para el correcto funcionamiento de estos.	Se mantienen los vehículos en buen estado sin daños presentados	N/A
5. Transportar oportunamente el personal y elementos de la dependencia designada, de acuerdo con la programación e instrucciones del supervisor del contrato.	Se realizan desplazamientos según programación.	 
6. Diligenciar los formatos designados por el supervisor para la correcta ejecución de las actividades recomendadas.	Se validan documentos, se realiza diligenciamiento de planillas de ruta y desplazamiento.	

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP











PAGADO 08/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ		
Documento	CC79306550	Dirección	CL 10 #10 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8845704
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LME	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79306550	FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.500	\$ 0	\$ 370.500

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

REPORTE DE RECORRIDO DIARIO DEL VEHICULO										CÓDIGO		PÁGINAS DE	
NOMBRE FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ										CEDULA 99306550		FECHA DE CORTE 28/11/24	
FECHA: 29/01/24										DEPENDENCIA: DSA			
FECHA	LUGAR DEL SERVICIO	D/N	PLACA DE VEHICULO	KM. SALIDA	KM. LLEGADA	FIRMA JEFE O SOLICITANTE	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	OBSERVACIONES				
31/01/24	HONDURAS		OSH085	5580	55813	Fabio Muñoz R	9:50PM	12:00M	Gilberto Cifuentes				
1 11 /24	D. Economica		OSH085	55813	55819	Fabio Muñoz R	8:00PM	8:00AM	Dices Aldemir 3142233000				
1 11 /24	Transporte		OSH085	55819	55803	Fabio Muñoz R	11:00PM	11:55PM	Edwin TAPIA				
2 11 /24	Operativo Medo Ambul		OSH085	55803	55839	Fabio Muñoz R	4:00PM	5:30PM	Medio Ambulato Operativo				
6 11 /24	SHDH Norte		OSH085	56051	56061	Fabio Muñoz R	5:00PM	10:00PM	HUGO JIMENEZ				
28 11 /24	PLAZA MERCADO		OSH085	56033	56033	Fabio Muñoz R	5:20PM	7:00	SR UVZ				
16 11 /24	IMRD (Centro Financiero y de Inversión)		OSH085	56125	56137	Fabio Muñoz R	9:15AM	12:50PM	Camilo Reyes 3143323411				
17 11 /24	D. Economica		OSH085	56137	56167	Fernando Calmeron	6:00PM	6:00PM	JUAN CARLOS RODRIGUEZ				
22 11 /24	CULTURA		OSH085	56232	56236	Fabio Muñoz R	6:00PM	8:30	Mendocory Sandoval				
25 11 /24	S. Gobierno		OSH085	56233	56282	Fabio Muñoz R	8:15PM	11:2PM	Mateo Bello				
26 11 /24	S. Gobierno		OSH085	56286	56301	Fabio Muñoz R	1:00PM	7:00PM	Mateo Bello Dr HANSEL				
28 11 /24	IMRD		OSH085	56327	56332	Fabio Muñoz R	5:45PM		MUNDO CUENCO WILSON ANGLIC				

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, FABIO ROBERTO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.306.550 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

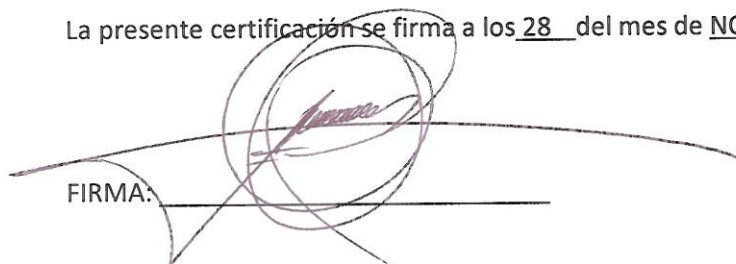
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 28 del mes de NOVIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co